



**Atlántico
para la
Gente**

SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA BRINDAR SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD Y OTRAS ENTIDADES DEPARTAMENTALES.

Introducción.

Dentro del Departamento del Atlántico, en materia de TIC se llevarán a cabo los planes y proyectos que la Gobernación del Atlántico ha planteado para cubrir todas aquellas necesidades que se presentan dentro de su jurisdicción. La institucionalidad gubernamental representa el pilar central de los procesos mediante los cuales se busca responder a los cambios que exigen las demandas sociales de una comunidad en un marco de eficacia y eficiencia, impulsando políticas públicas cuyos contenidos estén encaminados a la satisfacción de las necesidades colectivas en un ambiente de respeto, inclusión y transparencia

Con relación a lo antes expuesto, se precisa la necesidad que tiene la Secretaria de General de contar con el recurso humano idóneo para impulsar el fortalecimiento de su gestión departamental, mediante la prestación de servicios de apoyo a la entidad para brindar soporte técnico y mantenimiento a los usuarios finales de los sistemas de información, con el fin de alcanzar los objetivos contenidos en las metas el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico.

La Secretaria General requiere la contratación de una persona con conocimientos en mantenimiento de equipos y sistemas; así como en soporte técnico a la infraestructura tecnológica, lo anterior, teniendo en cuenta que la Secretaría General Departamental, no posee el personal de planta suficiente para el debido cumplimiento de sus funciones.

En atención a la necesidad planteada la Secretaria General busca el cumplimiento de los planes y programas de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clases
1	80111600	Servicios de personal temporal

I. Análisis del Mercado

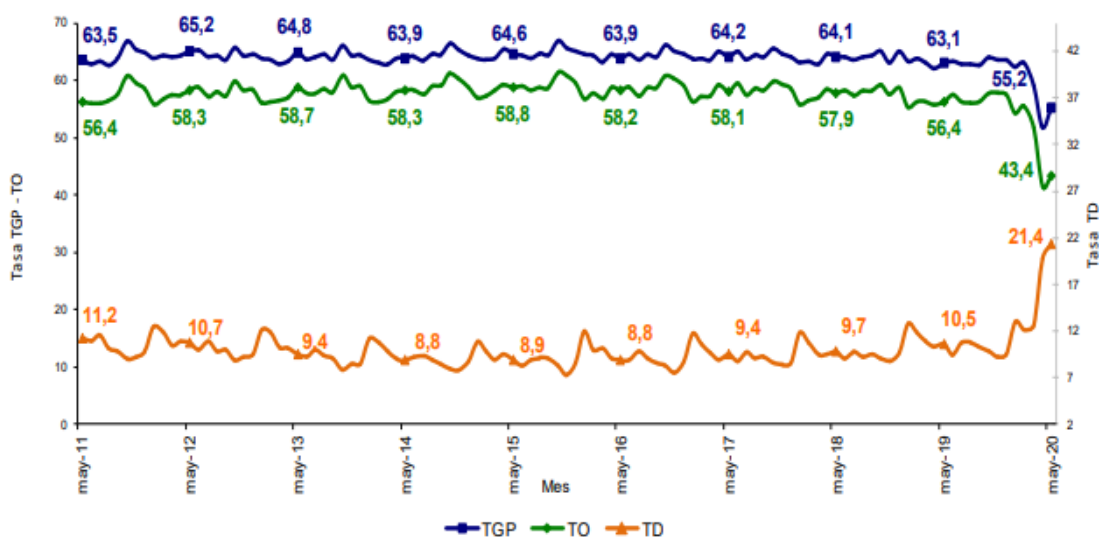
TOTAL NACIÓN

Para el mes de mayo de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 21,4%, lo que significó un aumento de 10,9 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 55,2%, lo que representó una reducción de 7,9 puntos porcentuales frente a mayo del 2019 (63,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 43,4%, presentando una disminución de 13,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (56,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo

Total nacional

Mayo (2011 – 2020)

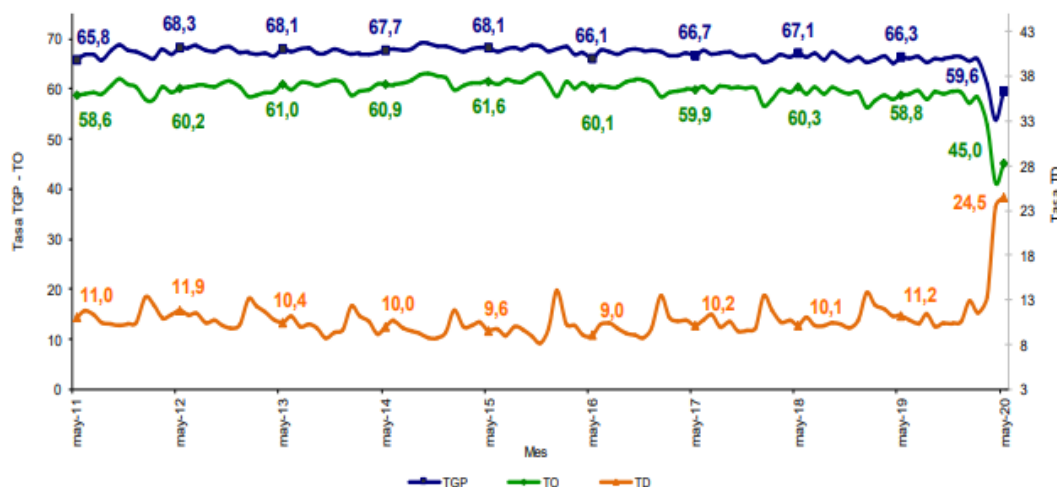


Fuente: DANE, GEIH.

TOTAL CIUDAD

En mayo de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 24,5%, lo que representó un aumento de 13,3 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (11,2%). La tasa global de participación se ubicó en 59,6%, lo que significó una reducción de 6,7 puntos porcentuales frente a mayo del 2019 (66,3%). Entre tanto, la tasa de ocupación fue 45,0%, lo que representó una disminución de 13,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (58,8%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2011 – 2020)



I. Técnico

La Secretaría General del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de Personas Naturales, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o Análisis y desarrollo de sistemas de información y/o Mantenimiento y Reparación de computadores y/o Análisis y programación de Computadores, para el apoyo a la gestión en la secretaría general del departamento del atlántico para brindar soporte técnico y mantenimiento a equipos informáticos y software de la entidad y otras entidades departamentales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

perfil	Obligaciones específicas	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo
Persona natural con mínimo ocho (08) semestres de ingeniería de sistemas, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o Análisis y desarrollo de sistemas de información y/o Mantenimiento y Reparación de computadores y/o Análisis y programación de Computadores, con quince (15) meses de Experiencia	1-Realizar la instalación de equipos informáticos, sistemas operativos y Software de ofimática 2- Realizar Mantenimiento Preventivo de equipos tecnológicos 3- Realizar reparación y configuración de Equipos de Cómputos 4- Creación de usuarios en el dominio de la Gobernación 5- Reubicación de Equipos 6- Gestión de copias de seguridad 7- Atender solicitudes de usuarios (servis desk) 8- Realizar actividades técnicas y administrativas que permitan hacer una gestión efectiva del inventario de equipos tecnológicos de la institución.	\$ 17.500.000	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Persona natural con mínimo ocho (08) semestres ingeniería industrial, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o Análisis y desarrollo de sistemas de	1-Realizar la instalación de equipos informáticos, sistemas operativos y Software de ofimática 2- Realizar Mantenimiento Preventivo de equipos tecnológicos 3- Realizar reparación y configuración de Equipos de Cómputos 4- Creación de usuarios en el dominio de la Gobernación 5- Reubicación de Equipos 6- Gestión de copias de seguridad 7- Atender solicitudes de usuarios (servis desk) 8- Realizar actividades técnicas y administrativas que permitan hacer una gestión efectiva del inventario de	\$ 17.500.000	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

información, con quince (15) meses de Experiencia	equipos tecnológicos de la institución.		
Persona natural, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o Analisis y desarrollo de sistemas de información y/o Mantenimiento y Reparacion de computadores y/o Analisis y programacion de Computadores, con veinticuatro (24) meses de Experiencia	1-Realizar la instalación de equipos informáticos, sistemas operativos y Software de ofimática 2- Realizar Mantenimiento Preventivo de equipos tecnológicos 3- Realizar reparación y configuración de Equipos de Cómputos 4- Creación de usuarios en el dominio de la Gobernación 5- Reubicación de Equipos 6- Gestión de copias de seguridad 7- Atender solicitudes de usuarios (servis desk) 8- Realizar actividades técnicas y administrativas que permitan hacer una gestión efectiva del inventario de equipos tecnológicos de la institución.	\$ 21.000.000	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Persona natural, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o Analisis y desarrollo de sistemas de información y/o Mantenimiento y Reparacion de computadores y/o Analisis y programacion de Computadores, con treinta (30) meses de Experiencia	1-Realizar la instalación de equipos informáticos, sistemas operativos y Software de ofimática 2- Realizar Mantenimiento Preventivo de equipos tecnológicos 3- Realizar reparación y configuración de Equipos de Cómputos 4- Creación de usuarios en el dominio de la Gobernación 5- Reubicación de Equipos 6- Gestión de copias de seguridad 7- Atender solicitudes de usuarios (servis desk) 8- Realizar actividades técnicas y administrativas que permitan hacer una gestión efectiva del inventario de equipos tecnológicos de la institución.	\$ 22.400.000	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Persona natural, con conocimientos en Gestión de Redes de Datos y/o	1-Realizar la instalación de equipos informáticos, sistemas operativos y Software de ofimática 2- Realizar Mantenimiento Preventivo de equipos tecnológicos 3- Realizar reparación y configuración de Equipos de Cómputos	\$ 22.400.000	Cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento

<p>Analisis y desarrollo de sistemas de información y/o Mantenimiento y Reparación de computadores y/o Analisis y programación de Computadores, con treinta (30) meses de Experiencia</p>	<p>4- Creación de usuarios en el dominio de la Gobernación 5- Reubicación de Equipos 6- Gestión de copias de seguridad 7- Atender solicitudes de usuarios (servis desk) 8- Realizar actividades técnicas y administrativas que permitan hacer una gestión efectiva del inventario de equipos tecnológicos de la institución.</p>		<p>y ejecución</p>
---	--	--	--------------------

OBLIGACIONES GENERALES

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fé el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
12. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia, de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

II. Análisis económico

El valor estimado de los contratos es de **CIEN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$100.800.000,00)** Incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Los futuros contratos tendrán un plazo hasta el 31 de Diciembre del 2020 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior los contratos se suscribirán de manera directa con los contratistas que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 17 de Julio de 2020.



JOSÉ ÁNGEL ACOSTA CUELLO
Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico